

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

TOLEDO

RESOLUCIÓN DEL EXCELENTÍSIMO AYUNTAMIENTO DE TOLEDO POR LA QUE SE CONVOCAMEDIAANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO Y TRAMITACIÓN ORDINARIA CONTRATO ADMINISTRATIVO ESPECIAL DENOMINADO «SEÑALIZACIÓN INFORMATIVA DE LA RED VIARIA MUNICIPAL E INSTALACIÓN DE MOBILIARIO URBANO ESPECÍFICO»

1.- ENTIDAD ADJUDICADORA.

- a) Organismo: Excmo. Ayuntamiento de Toledo.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación y Patrimonio.
- c) Número de expediente: MAYOR Especiales 4/2013.

2.- OBJETO DEL CONTRATO.

- a) Descripción del objeto: Autorización administrativa relativa a señalización informativa de la red viaria municipal e instalación de mobiliario urbano específico, incluyendo:

1.1. Señalización informativa:

- Señalización Monumental.
- Señalización Direccional.
- Señalización Hostelera.
- Señalización específica referente a la celebración del GRECO 2014».
- Mobiliario urbano específico.

1.2. Explotación comercial.

- b) Lugar de ejecución: Toledo.

- c) Plazo de ejecución: El plazo de duración del contrato será de doce (12) años, con posibilidad de prórroga por dos (2) más (catorce en total incluidas las prórrogas), a contar desde la formalización del contrato.

3.- TRAMITACIÓN PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN.

- a) Tramitación: Ordinaria.

- b) Procedimiento: Abierto.

- c) Criterios de adjudicación:

I. Criterios dependientes de juicio de valor: Hasta 85 puntos.

- Proyecto técnico: 85 puntos, valorándose según se especifica en el punto 9.1 del pliego de prescripciones técnicas.

1. Criterios matemáticos o evaluables automáticamente: hasta 15 puntos.

- Oferta económica: 10 puntos.

- Plazo de duración del contrato: 5 puntos.

4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN O CANÓN DE LA CONCESIÓN. IMPORTE TOTAL.

Se establece un canon mínimo de diez mil (10.000.-) euros/ anuales, al alza.

5.- GARANTÍA PROVISIONAL.-No se exige.

6.-OBTENCIÓN DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN.

- a) Entidad: Excmo. Ayuntamiento de Toledo.

- b) Domicilio: Plaza del Consistorio, número 1.

- c) Localidad y código postal: Toledo 45071

- d) Teléfono: Los Pliegos y demás documentación referente al procedimiento de referencia, se encuentran a disposición de los interesados en la página Web del Excmo. Ayuntamiento de Toledo:

Página web Ayuntamiento de Toledo: www.ayto-toledo.org

- e) Telefax Excmo. Ayuntamiento de Toledo: 925 33 07 20.

- f) Fecha límite de obtención de documentos e información:

7.- REQUISITOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATISTA.

- Solvencia económico-financiera y técnico-profesional.- La solvencia económica, financiera y técnica o profesional del licitador deberá acreditarse por cualquiera de los medios establecidos en los artículos 75 y 79 respectivamente del Real Decreto 3 de 2011 por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público (T.R.L.C.S.P.).

8.- PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS O DE LAS SOLICITUDES DE PARTICIPACIÓN.

a) Fecha límite de presentación: Las proposiciones habrán de presentarse dentro de los veinte (20) días naturales contados a partir del siguiente al de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo, siendo objeto de concreción expresa en el perfil del contratante del Excmo. Ayuntamiento de Toledo (www.ayto-toledo.org), una vez se conozca la fecha de publicación en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo. Si el último día de presentación fuese sábado, domingo o festivo, dicho plazo se entenderá prorrogado al primer día hábil siguiente.

Caso de presentarse por correo, el citado plazo se prorrogará según detalle expresado en el artículo 80.4 del Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto 1098 de 2001, de 12 de octubre.

b) Documentación que integrará las ofertas: La especificada en la cláusula tercera del pliego de cláusulas económico-administrativas particulares.

c) Lugar de presentación:

1. Entidad: Excmo. Ayuntamiento de Toledo (Registro General, con sede en las Casas Consistoriales de la ciudad de Toledo, de 9,00 a 14,00 horas (de lunes a viernes).

2. Domicilio: Plaza del Consistorio, número 1.

3. Localidad y código postal: Toledo 45071.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Dos (2) meses.

e) Admisión de variantes: No procede.

9.- APERTURA DE LAS OFERTAS TÉCNICA Y ECONÓMICA/CRITERIOS MATEMÁTICOS O AUTOMÁTICOS:

a) Entidad: Excmo. Ayuntamiento de Toledo.

b) Domicilio: Plaza del Consistorio, número 1.

c) Localidad: Toledo 45071.

d) Fecha: Se anunciará sesión pública de apertura de ofertas correspondiente a sobre B (criterios dependientes de juicio de valor) mediante determinación de día y hora con un plazo de 2 días hábiles de antelación en el perfil del contratante.

Posteriormente, se señalará igualmente, en el perfil del contratante de este Ayuntamiento, con dos días hábiles de antelación, sesión pública para dar cuenta de puntuación obtenida respecto de los criterios correspondientes a juicio de valor y apertura de sobre C (proposición económica y/o criterios matemáticos o evaluables automáticamente).

e) Hora: 12,00 horas.

10.- OTRAS INFORMACIONES (APERTURA DEL SOBRE COMPRENSIVO DE LA OFERTA ECONÓMICA).

El Modelo de proposición económica deberá ajustarse al insertado como anexo I del Pliego de Cláusulas Económico-Administrativas Particulares.

11.- GASTOS DE ANUNCIO.

Los gastos del anuncio y de cuantos se deriven de la adjudicación, tales como impuestos, tasas o tributos que se originen de la transmisión y otorgamiento de escrituras, en su caso, serán cuenta del adjudicatario.

Toledo 14 de agosto de 2013.-El Concejal Titular del Área de Movilidad, Seguridad Ciudadana y Protección Civil.

N.º I.- 7804